



Declaran constitucionalidad de las reformas de la Guardia Nacional y Pueblos Indígenas



Luego de expresar su aval en la mayoría de los congresos locales, ayer senadores de Morena y aliados declararon constitucionalidad en ambas importantes iniciativas enviadas por el Jefe del Ejecutivo el 5 de febrero de 2024.

«Sí se pudo, sí se pudo», gritaron morenistas tras consumir este paso.

Con esto, faltaría la declaración por parte de la Cámara de Diputados antes de su promulgación por parte del titular del Ejecutivo.

Lo anterior pese a la ausencia de 42 legisladores de la oposición.

También se dio a conocer que se remite a la Cámara de Diputados para que se realice la declaratoria correspondiente”, señaló el presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña

<https://elindependiente.mx/nacional/2024/09/30/declaran-constitucionalidad-de-reformas-de-gn-y-pueblos-indigenas/#secciones>